



Deben existir pruebas suficientes, afirma Sheinbaum sobre el caso Cuauhtémoc Blanco



México.- Después de que la Cámara de Diputados declarara improcedente la solicitud de desafuero en contra del legislador morenista Cuauhtémoc Blanco, quien es señalado por violación en grado de tentativa en Morelos, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se pronunció sobre el hecho dejando en claro que siempre apoyará a las mujeres, pero que deben existir “pruebas suficientes” para un caso como este.

Claudia Sheinbaum hizo menos la denuncia del anterior fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, quien por cierto, fue removido de su cargo por el Congreso estatal tras realizar la denuncia contra el exgobernador Blanco Bravo.

“¿De dónde viene esta denuncia que le hacen al exgobernador? ¿Quién la hizo? ¿Qué Fiscalía? ¿Ese fiscal de Morelos qué características tenía? Era encubridor de feminicidios, con muchos casos de corrupción. Fue desaforado por la Cámara de Diputados y el Congreso local, solo para que se ponga en contexto”, **destacó la Presidenta de México.**

Agregó que desechar la solicitud de desafuero fue una decisión de la Cámara de Diputados. “No habrá ruptura en la 4T, ninguna. Es una decisión del Congreso y en todo caso que se revise el caso ya con nuevas personas que están en otra situación, son decisiones del Congreso, a veces creen que la presidenta está metida en todo y la verdad es que nosotros sí creemos en la separación de poderes”.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2025-03-26/naci%C3%B3n/deben-existir-pruebas-suficientes-afirma-sheinbaum-sobre-el-caso-cuauht%C3%A9moc>